



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
CONSTANCIA DE INGRESOS							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	SAMR032024		
ES UN DOCUMENTO OFICIAL, QUE SE EXTIENDE A LA O EL CIUDADANO DEL MUNICIPIO, PARA QUE PUEDA COMPROBAR SUS INGRESOS, PLASMANDO EN EL DOCUMENTO SU NOMBRE, ACTIVIDAD Y MONTO DE INGRESO, PUEDE SER SEMANAL, QUINCENAL O MENSUAL; PARA QUE PUEDA EFECTUAR TRÁMITES EN INSTANCIAS GUBERNAMENTALES Y/O PRIVADAS.							
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.						
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE INGRESOS				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	03 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CIUDADANO LO SOLICITE.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> ✓ IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CÉDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE MANEJO, PASAPORTE, INAPAM O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EXPEDIDO POR UNA AUTORIDAD COMPETENTE. ✓ COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ, TELÉFONO, AGUA, PREDIAL) RECIENTE NO MAYOR A TRES MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE LA SOLICITUD. 	NO	I	ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO.				
	NO	I					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
	N/A	N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
	N/A	N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Solicitar en el área de la Secretaría de Ayuntamiento la Constancia 2.- Entregar los requisitos correspondientes para su expedición 3.- Regresar en un lapso de 12 horas. (días hábiles) por su Constancia.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De 10 minutos a 12 horas. Dependiendo de la demanda de los usuarios						
COSTO:	\$109.00		Fundamento Jurídico: Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México.				
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <small>N/A</small>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	VENTANILLA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.						
OTRAS ALTERNATIVAS:	CONDONACIÓN DE PAGO A PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS Y CON DISCAPACIDAD.						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL TRÁMITE SE REALIZARÁ SIEMPRE Y CUANDO LA O EL CIUDADANO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MARÍA GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	VICENTE VILLADA			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL			MUNICIPIO:	SAN ANTONIO LA ISLA		
C.P.:	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 6:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
717	104-66-35		N/A	N/A	secretariadeayuntamientosali2224@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI RADICO EN OTRA LOCALIDAD O ESTADO, PERO NACÍ EN EL MUNICIPIO, ¿ME OTORGAN LA CONSTANCIA?						
RESPUESTA:	SI ES ORIGINARIO, SI, AUNQUE VIVA EN OTRA LOCALIDAD						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LA FOTOGRAFÍA INFANTIL DEBERÁ SER ÚNICAMENTE EN BLANCO Y NEGRO?						
RESPUESTA:	NO, PUEDE SER A COLOR TAMBIÉN						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE IR OTRA PERSONA A REALIZAR EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	NO, EL TRÁMITE ES PERSONAL, A MENOS QUE PRESENTE CARTA PODER						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: CELIA GARCÍA HERNÁNDEZ <hr/> Enlace	VISTO BUENO: MARÍA GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ <hr/> Titular	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/10/2024.
--	--	--